

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Lunes 11 de abril de 2016 Pág. 2279

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1907 LICORES SINC, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil "LICORES SINC, S.A.", ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 2016, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 del mismo junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en esta ciudad de Alcoy, Polígono Industrial Cotes Baixes, calle C, Parcela 3-A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 2.015.

Tercero.- Aplicación de resultados y distribución de dividendo activo.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores según el art. 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que lo deseen podrán examinar la documentación correspondiente a las cuentas y asuntos a tratar en el domicilio social de la Sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 6 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160016838-1